1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 01

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4181.010.26.1.457 de 2024

Nombre completo del contratista: DIANA CAROLINA PRECIADO ASPRILLA

Documento de identificación: 1144148197 de Cali

Nombre del supervisor: NAYDU FLOREZ IBARRA

Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión, con el fin de ejecutar las actividades en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/jul/2024	31/oct/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRECE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($13.120.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.120.000	$3.280.000	$0	$9.840.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7931385172 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 759350805 Operador: SOI Fecha de Pago: 08/jul/2024 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO 2024

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: La Contratista en mención con relación al contrato de Prestación de Servicios de apoyo No. 4181.010.26.1.457-2024, realizó las siguientes actividades.

1. Gestionar conforme la ley de archivo los documentos que le sean encomendados.

- Apoyó alimentando la base de datos de los documentos entregados a los mensajeros con el respectivo sello de recibido, para continuar con el proceso de acuerdo a la ley de archivo.

20244181010017251	20244181010030784	20244181010017261
20244181010030204	20244181010030094	20244181010017221
20244181010029364	20244181010016401	20244181010016521
20244181010017341	20244181010017201	20244181010016561
20244181010028314	20244181010016701	20244181010016601
20244181010016541	20244181010016611	20244181010016591
20244181010017191	20244181010016651	20244181010016491
20244173010140314 2	20244173010147856 2	20244173010147258 2
20244173010148135 2	20244173010148465 2	20244163001000826 4
20244173010119744 2	20244173010147547 2	20244163001000893 4
20244173010133885 2	20244163001000854 4	20244121010003046 4
20244121010003224 4	20244181010002436 4	20244161010001851 4
20244132030000633 4	20244132050000631 4	20244132040001151 4
20244135020000704 4		

2. Escanear, archivar y digitalizar documentos, tomar fotocopias, atender al público y realizar las actividades de apoyo al proceso que le sean requeridas.

-Apoyó realizando las llamadas telefónicas, confinando direcciones de punto de entrega de los radicados.

- Apoyó en el escaneo de las PQRS despachadas de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, vía correspondencia y por correo.

3. Atender las demás solicitudes que realice el (la) director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Apoyó entregándole a los mensajeros, la correspondencia interna y externa relacionándola en la respectiva plantilla.

-Apoyó realizando informe de los oficios que no fueron recibidos, los cuales son enviados vía correo electrónico, mensajería de la Unidad y por ESM logística.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



NAYDU FLOREZ IBARRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali,30/jul/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.